

DECRETO ALCALDICIO - N° 01285

Casablanca, 19 de abril del 2012.-

VISTOS:

1.-La necesidad del servicio a que don Alexis Vásquez Cisternas, cédula de identidad N°14.001.193-2, se traslade al Departamento de Aseo y Ornato, para cumplir la función como auxiliar en el camión compactador.-



2.-Lo informado por la Directora de Educación, en Memorándum N° 17 de fecha 18.04.12, recibido del Administrador Municipal, en el que señala la destinación de don Alexis Vásquez Cisternas, para cumplir la función de auxiliar en el camión compactador del Departamento de Aseo y Ornato de este municipio.-

3.-La facultad que me confiere la Ley N°18.695.-,Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.-Destínese a don **ALEXIS VASQUEZ CISTERNAS**, cédula de identidad N°14.001.193-2, a contar del 23 de abril del 2012, al Departamento de Aseo y Ornato, como auxiliar el en camión compactador.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Interesado
Habilitada
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/JURIDICO/EVV/vav

MEMORANDO / 4 / 2012

Para	Sr. Osvaldo Gonzalez Lara Director de centro de Deportes y Recreación
De	Sr. Marco Villarroel Zamora Administrador Municipal
Fecha	18 de Abril del 2012.
Referencia	Informa lo que indica.

Por medio del presente, informo a Usted que el funcionario contratado como auxiliar por el Departamento de Educación Don Alexis Vásquez Cisternas, es trasladado a contar del día lunes 23 DE Abril del presente año al Departamento de Aseo y Ornato para cumplir funciones en camiones compactadores.

Sin otro particular saluda atentamente.



**Marcos Villarroel Zamora
Administrador Municipal
I. Municipalidad de Casablanca**

Distribución
- D. Educación ✓
- D. Aseo y Ornato